

LA JUSTICIA

Diario republicano

REDACCION Y ADMINISTRACION

UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Martes 10 de Mayo de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Page adelantado.

N.º 206

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes reales, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.º

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

El triunfo de la República

Más que el vigor de las fuerzas republi-
canas, lo hace inevitable el fracaso de
la Monarquía.

No tuvieron reparo los monárquicos
en promover la tercera guerra civil, en
los campos de Sagunto, dispuestos como
decían estar á devolver á la nación la
paz y la ventura, el respeto y el engran-
decimiento en el exterior, la prosperidad
en el interior, elevando Ejército y Mari-
na al apogeo de su grandeza.

Escasa resistencia hallaron los rebel-
des en el Gobierno, que llamándose republi-
cano, había preparado con su funes-
to retroceso la restauración de la mo-
narquía, y pronto quedó España sometida
al hijo de la destronada reina Isabel.

Cierto que Cánovas impidió el resta-
blecimiento de la Unidad católica, fórmu-
la del despotismo clerical que había roto
la Revolución de Septiembre.

Más si no se consagró la fórmula de
los fanáticos, la reacción, apoyada en
las cumbres del poder, ha proseguido su
camino más lento y seguro.

Sin ningún linaje de autorización ocu-
paron los jesuitas á Loyola, y pronto
desde allí lo fueron invadiendo todo, sin
que nadie les sujetara en su camino.

Aunque por entonces rompió la Igle-
sia las más importantes regalías, no to-
mó la reacción político-religiosa todo su
vuelo hasta los días luctuosos de la Re-
gencia.

Entonces, Ordenes é Institutos religio-
sos de todas clases, recibieron autoriza-
ción legal, ó eficaz promesa de toleran-
cia; y como á pesar de la exención tri-
butaria y de la protección del Estado no
crecieron las Ordenes religiosas en la
medida que se deseaba, dieron para lo-
grarlo dos golpes audacísimos.

Uno, exceptuar del servicio de las ar-
mas en los días más duros de las «gue-
rras coloniales», por simples Reales ór-
denes, á cuantos intentaran hacerse frai-
les; otro, la derogación de las leyes más
antiguas que la misma nación, y que ha-
bían sido incluídas en el nuevo Código
para que pudieran heredar á su sabor
iglesia, comunidades religiosas, frailes y
monjas.

Para que este último se hiciera fué ne-
cesario que el Código civil, después de
publicado definitivamente como ley de
Reino, se alterara, y se alteró por el
partido liberal, no menos cortesano que
el partido conservador.

No bastando ya á las aspiraciones de

monjas y frailes la captación de heren-
cias, han establecido, contra los precep-
tos canónicos, industrias, utilizando sus
ventajas para competir, y cuando se ha
decretado que paguen la contribución in-
dustrial que les corresponda, oponiendo
la clausura á la investigación, han he-
cho irrisorias las pretensiones del Fisco.

Los filipinos sublevados consintieron
en someterse si se les libraba de la dura
coyunda del fraile. Y después de haberse
concertado la sumisión por los represen-
tantes legítimos del Gobierno, rompió el
paño el fanatismo, en las altas esferas
dominante, y perdimos para siempre el
primer Archipiélago del mundo.

Si por el fanatismo religioso perdimos
no llegamos á la paz en Cuba.

He aquí los tristes frutos de la Restau-
ración y de la Regencia.

Excluídos de Marruecos, amenazadas,
no solo las islas adyacentes, sino el pro-
pio territorio peninsular, todavía nues-
tros partidos monárquicos afianzados al
poder amenazan acabar de hundir á la
Nación, después que han perdido la ma-
yor parte de su territorio, manchando
aquellos legendarios prestigios que, co-
mo resultante de la Historia, ostentaban
los ejércitos de mar y tierra.

Descompuestos los liberales y conser-
vadores, sueñan con arreglar sus dife-
rencias, sin advertir que los ha oxidado
la impopularidad por consecuencia de
una política que los historiadores han de
juzgar más funesta que la de Godoy en
su privanza y la de Austrias en el reina-
do de Carlo II.

Caerán los monárquicos, como las ho-
jas secas caen empujadas por el aire vi-
ficador.

Caerán, y ellos mismos, si son patrio-
tas; han de aplaudir su caída, viendo que
la República naciente abre á España am-
plios horizontes de trabajo y de progre-
so, cortando para siempre este absurdo
atavismo que hacía la inquisición y hacia
la barbarie nos arrastra.

JERÓNIMO PALMA.

COSAS DE LA IGLESIA

LAS RETRACTACIONES

El anciano presbítero, don José Ardie-
ta, separado de la Iglesia romana, duran-
te muchos años, acaba de reingresar en
su seno, después de suscribir la retracta-
ción ineludible.

Cada vez que oigo referir algún he-

cho semejante, experimento una sensa-
ción dolorosa, á la vez de lástima, de
repugnancia y de tristeza.

Se á qué atenerme sobre esos arrepen-
timientos, cuya historia es siempre la
misma, cuya determinante es el impera-
tivo de la miseria, el estómago sobre-
poniéndose á la conciencia, la necesidad
apremiante que acobarda el valor, mata
las energías, seca la afectividad por la
fuerza del egoísmo é impone silencio á
las voces de la dignidad y del honor.

En nuestros días ningún hombre, por
alto que se encuentre, pone al que fué su
enemigo, una condición tan depresiva pa-
ra reconciliarse. Los más firmes poderes,
los partidos políticos, las escuelas filosó-
ficas mismas, no exigen á quien vuelve á
ellas, cualesquiera que hayan sido sus
actos y sus errores, humillación tan bo-
chornosa é indigna, aunque al abrirles
sus brazos hayan de colmarlos de bene-
ficios.

La Iglesia romana, la humilde y evan-
gélica que canta con voz campanuda la
parábola del hijo pródigo, y se dice go-
bernada por un «siervo de los siervos de
Dios», es la que, atesorando más vani-
dad y orgullo que hombre ó instituto al-
guno de la tierra, no hace la paz con
sus hijos desviados sino á reserva de que
arrojen y pisoteen toda la dignidad, el
pundonor y la propia estima que tengan;
para luego, en definitiva, tirarles á la
cara un plato de bazofia y tenerlos en
calidad de eternos sospechosos, á quié-
nes constantemente se está recordando
su historia.

He leído retractaciones bochornosí-
mas y á la vez en extremo ridículas, que
parece imposible sean pedidas por una
institución seria, mucho menos si es cris-
tiana. La que acaba de suscribir Ardie-
ta, lo mismo que la hecha por Pérez Mar-
tinón el año 88; no es tan aplastante y
deshonrable como las que firmaron Sar-
miento y Pey Ordeix; ambas eran el no
hay más allá de lo monstruoso.

Sarmiento se confesaba hereje; no ha-
biendo escrito una sílaba contra el dog-
ma, y además mentiroso, calumniador y
difamador á sabiendas y contra su con-
ciencia, cuando, en realidad, no escribió
sino verdades como puños.

Pey Ordeix en el lecho del dolor, casi
agonizante, firmó, acaso sin leerlo, un
documento imposible, una condenación
de toda su personalidad, lo alto de sus
ideales y aspiraciones de lo noble de sus
intentos y de sus notables escritos. Co-
mo Sarmiento, pedía perdón y se daba
por arrepentido de haber lastimado á la

santa, la inculta, la incomparable Com-
pañía de Jesús, que á él lo persiguiera
como á perro hidrófobo, que lo había ca-
lumniado, difamado y hecho de su vida
un martirio.

¡Pey Ordeix igualado con Sarmiento!
Y con los dos tendría que igualarse un
Bossuet, si existiera y se viera en su ca-
so, porque según se le va subiendo á la
Iglesia á la cabeza la restauración cató-
lica, que la desvanece y la vuelve frené-
tica, las retractaciones van siendo más
bajunas: el caso es dejar al sujeto imposi-
ble en el campo que abandona por
hambre é inutilizado en el que se le fran-
quea á cambio de hollar lo que hay para
él más sagrado:

no cree el que las pedidas, que las recibe,
ni el público que las conoce. Sabemos el
proceso: La inteligencia y el corazón sepa-
ran al sacerdote de una sociedad que es
detestable, porque en ella reinan la men-
tira, el odio y la injusticia. Pero esa so-
ciedad, de intento ha, formado á sus hi-
jos, de modo que fuera de ella no sepan
ni puedan buscarse la vida, y si alguno
sabe, ya se cuida ella de que se le cierren
todas las puertas y todo el mundo huya
del sacerdote separado, como de un leproso.

Ardieta, que tiene talento, que es mé-
dico, matemático, historiador, filósofo,
versado en ciencias naturales y buen es-
critor, se ha visto en la miseria, viejo,
cargado de familia y en el más absoluto
abandono por parte de los que debieran
haberle ayudado. El hambre es mala
consejera. Gabarró, otro presbítero re-
tractado, se vió lo mismo y, como á to-
dos, la Iglesia que acecha la miseria, le
ofreció... lo que jamás cumple, lo que al
fin se queda en pan para hoy, hambre
para mañana y ¡cuántas humillaciones!
¡cuántas heridas en la dignidad, bajasas,
exigencias, desdenes, desconfianzas, aje-
treos y perrerías!

¡Si esos infelices hablaran! ¡Si refrie-
ra Sarmiento su calvario! Pero ya no
pueden hablar, ¿á dónde ir después de fir-
mado un documento irrisorio de propia
condenación por nadie creída?

Y no piense nadie que, firmada la re-
tractación, por lo menos el readmitido
vuelve á su ministerio. Sarmiento á los
tres años de aperejo de convento en con-
vento, de antesala en secretaria, de roca
en colodra; tras de ejercicios espiritua-
les, pruebas y contra pruebas, aún no
había vuelto á decir misa. Pey Ordeix
se halla en el mismo caso, viviendo de
insultantes limosnas, enfermo apesarado
y...despreciado: porque la Iglesia no dis-

tingue, todos son Sarmientos para ella; ¡y si hablaran Martín, Gabarró y otros á quienes la necesidad hizo olvidar que en la Iglesia el que cae jamás se levanta y que sacado el acero contra ella, no se puede envainarlo impunemente!

Tiemblo por la última vejez del padre Ardieta, ¡Qué amargos días le esperan! El y los otros maldecirán siempre en la tristeza de sus soledades á la odiada gran ramera, causa de todas sus desgracias, y á la cual deben llamar en público madre amantísima, á boca llena y estómago vacío.

¡Oh! No, le dije al que me comunicó la noticia del hecho, insinuándole la posibilidad de que yo, pobre, solo, atendido á un sueldo mezquino, obligado á mucho trabajo y sin esperanza de mejora, entrase por esas horcas, no; todo antes que esa farsa, Dios me dará fuerzas para pedir rancho á la puerta de un cuartel y morir de frío en el hueco de un portal; pero que me quede al menos el honor intacto y la seriedad incólume. A tanto precio me parecería caro el mismo paraiso.

JOSÉ FERRANDIZ

Reformas en la administración de justicia

Madrid, 8.

A las once y media de la mañana se reunieron en la Academia de Jurisprudencia todos los representantes de los colegios de España, para protestar de la reforma que piensa introducir el ministro de Gracia y Justicia en la administración de Justicia.

Hicieron uso de la palabra varios de los reunidos combatiendo rotundamente las reformas del ministro por conceptuarlas perjudiciales no solamente para el país.

A propuesta del diputado republicano Sr. Nogués y del Sr. Jorro, de Valencia, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Nombrar una comisión compuesta de los representantes de los colegios de abogados asistentes al acto, en la que también figurarán algunos individuos representantes en Cortes, para que visiten al ministro á fin de que este les entregue las reformas de referencia, para poderlas estudiar con detenimiento. Visitar también al presidente del Consejo de ministros y pedirle que las reformas aludidas se discutan en el Parlamento y sean objeto de un concienzudo estudio antes de llevarlas á la práctica.

Segundo. Volver á reunirse pasado mañana con objeto de determinar las bases de discusión, y dar cuenta la comisión á sus compañeros del resultado de las conferencias que celebren con el ministro de Gracia y Justicia y con el jefe del Gobierno.

El Sr. Nogués propuso que por todos los medios legales se procure llevar el asunto á las Cortes á fin de que sea estudiado por los representantes de la nación.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

En el «Centro Federal»

El ilustrado catedrático y director del Instituto general y técnico de esta ciudad, nuestro particular y distinguido amigo don Juan Ramonacho inauguró anoche, en los espaciosos salones del «Centro Federal» las conferencias de «Extensión Universitaria», desarrollando y vulgarizando ciencia tan difícil como curiosa y atractiva como es la astronomía y que el disertante denominó «Cosas del Cel.»

Antes de desarrollar el conferenciante el tema anunciado, hizo un exordio, explicando el objeto de las conferencias de Extensión Universitaria, que no es otro que el de vulgarizar y popularizar la enseñanza entre la clase obrera y entre los que no cuentan con recursos para asistir á los centros docentes donde recibir la necesaria instrucción, principal base del progreso humano.

Dijo que la Extensión Universitaria no es una institución nueva, puesto que en Inglaterra hace más de cuarenta años que existe, si bien en su principio fracasó aun costándole grandes dispendios al Estado, pero que en España es ya un árbol corpulento con raíces profundas que no decaerá jamás.

Tampoco en España — dijo — son de nuevo establecimiento esta clase de conferencias, pues ya en Segovia hará unos treinta años, siendo el disertante catedrático de aquel Instituto, establecióse la Extensión Universitaria, aunque no con la organización de ahora.

También en Tarragona hará unos 15 ó 20 años, la junta directiva del «Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera» interesó de varios profesores dieran algunas conferencias en aquellos salones, recordando entre los que tomaron parte en las mismas al que fué ilustrado catedrático de Física de este Instituto don José María Amigó y al eminente escritor y malogrado tarraconense don José Ixart.

Manifestó el conferenciante que la idea de la actual instauración de Extensión Universitaria en Tarragona, fué concebida por los catedráticos de Agricultura é Historia Natural de este Instituto, secundados luego por el claustro de profesores. Que cuando se estudiaban las bases para su establecimiento, recibió el señor Ramonacho, como director de aquel centro docente, una carta del ilustre Rector de la Universidad de Barcelona doctor Romemérita institución, á cuya carta se contestó que estaban ya próximas á inaugurarse aquellas conferencias.

Añadió el señor Ramonacho, que la Extensión Universitaria de Tarragona, es puramente autónoma, puesto que de nadie depende ni nadie la manda, y si solo la Junta nombrada para su dirección y organización, si bien se han impuesto la obligación moral de dar cuenta al señor Rodríguez Mendez del resultado obtenido en las conferencias celebradas durante el curso.

Las bases acordadas por el claustro de profesores de este Instituto, merecieron la aprobación del Rector de la Universidad, sin modificación alguna.

La Extensión Universitaria, no es ninguna institución oficial sino puramente popular.

El público que veo aquí — dijo — el señor Ramonacho — es el verdadero público que debe asistir á las conferencias de Extensión Universitaria, ya que en su mayoría son obreros.

Bien puede decirse — continua el orador — que esta es la primera conferencia de Extensión Universitaria que se da en Tarragona, pues ninguna de las celebradas hasta ahora, se ha visto tan concurrida como la presente, ni á ninguna han asistido tantos obreros.

Está próximo á terminar el presente curso y en la primera conferencia del venidero, se dará cuenta de las conferencias celebradas hogaño y se establecerán los cursos breves de varias asignaturas, que es el principal objeto de la Extensión Universitaria.

Es preciso que esta institución no tenga enemigos — dice el orador — y contribuyamos todos, en la medida de nuestras fuerzas, á que el obrero pueda instruirse y adquiriera los más indispensables conocimientos, que hasta hoy solo han estado al alcance de las personas pudientes, es

decir, de los que han podido asistir á los centros oficiales ó colegios particulares.

La Junta de Extensión Universitaria, admitirá y atenderá siempre á toda persona que pueda contribuir á la enseñanza del obrero.

Terminó el orador su exordio, que fué elocuentísimo, diciendo que ha creído necesario hacerlo para dar á conocer lo que se entiende por Extensión Universitaria, cual es su objeto y hacer desvanecer alguna mala interpretación que se había dado á aquella institución.

Entra luego el orador á desarrollar el tema anunciado: «Cosas del Cel.»

Con minuciosos detalles explica el movimiento de los astros alrededor del Sol, cuyas trayectorias describen elipses y no circunferencias.

Para demostrarlo, dá algunas nociones de Geometría explicando en el encerado lo que son ángulos, cuadriláteros, rombos, líneas trayectorias, circunferencias, radios, diámetros secantes, tangentes, elipses, etc., etc.

Así mismo dá á conocer las leyes de Kepler y Newton sobre la mecánica celeste. En que consiste y fórmula de la ley de gravitaciones; lo que es la atracción y repulsión, terminando con demostrar, plenamente que la trayectoria que describe la tierra alrededor del Sol es una elipse, ya que de ser su circunferencia como algunos creían, se hundiría el universo.

La peroración del señor Ramonacho, fué premiada con una salva de continuados aplausos por el numerosísimo público que llenaba hasta los topes los espaciosos salones del Centro, dando con ello una prueba nuestros obreros, que lo eran en su mayoría de su jamás desmentido amor á las letras, lo cual satisfizo en extremo al conferenciante.

El presidente del Centro señor Caballé dió por terminado el acto.

El mismo local otra conferencia de Extensión Universitaria cuyo conferenciante y tema se anunciarán oportunamente.

Sección de noticias

El suelto publicado en nuestra edición del sábado, dando cuenta de la alarma de los vecinos y transeúntes de la calle de Mendez Nuñez, motivada por los DESGARRADORES AYES Y CHILLIDOS (conste) que se oían desde la calle, dados al parecer por una jóven encerrada en el convento de las Monjas francesas, ha ruborizado... (¿A quien?)... al *Diario del Comercio y Heraldo de Tarragona*, tanto, que se descuegan anteayer con un suelto de encargo, lleno de toda clase de improperios, presentándonos poco menos que como al mismísimo diablo (valga la frase) con cola y todo.

En cuanto al diario liberal democrático (?) no nos estraña la defensa que hace de las monjas, pues nos tiene acostumbrados á querer aparecer grato en las esferas clericales, apoyando un día la petición del capelo cardenalicio para el arzobispo, como asunto de vida ó muerte para Tarragona, otro día censura que los concejales republicanos del Ayuntamiento se opongan á que éste acuerde se satisfagan de las arcas municipales los gastos de funciones religiosas, etc. etc.

Ambos colegas coinciden en que los ayes y chillidos los daba una niña de cuatro años hija de don Federico Vidal, cuyo señor así lo manifiesta en un *Remitido*, muy poco comedido por cierto, que publica *La Opinión de la Provincia*.

Como nos demuestran, tanto los colegas citados como el señor Vidal, que era una hija de este señor la que daba los ayes y chillidos?

No está en nuestro ánimo inferir la

mas leve ofensa al señor Vidal, aunque haciéndolo le pagaríamos con la misma moneda, como vulgarmente se dice, pero sí que estamos en lo cierto, al decir que el *Remitido* por él firmado, carece de todo fundamento ya que jamás puede juzgarse por la sola manifestación de la parte interesada y seguramente el señor Vidal no tendrá otra prueba que las manifestaciones de las propias monjas, que no dudamos le merecerán toda clase de crédito, pero que no puede obligarnos á que tengan aquellas señoras la misma suerte con nosotros, ni con el público que presencié el hecho que nos ocupa, entre el cual había personas nada *clerofobas* ni sospechosas en materia de religión, amigas de dicho señor, cuyos nombres no publicamos por no estar autorizados para ello.

Mientras estos señores no nos demuestren lo contrario con pruebas, como nosotros podemos hacerlo por medio de testigos, nos ratificamos en nuestro suelto del sábado, el cual no está inspirado por pasión ni saña alguna, según afirman con notoria ligereza y mala fé el *Diario del Comercio y Heraldo*, como lo prueba el abstenernos de hacer públicos los comentarios que del suceso hacía el numeroso público que lo presencié, sino que relatamos el hecho en la misma forma que ocurrió y según pudimos apreciarlo desde la calle cuantos lo presenciáramos u oímos.

Nuestro apreciable colega local *La Opinión de la Provincia*, en su último número, publica un artículo de fondo que titula «Decisión justificada» según el cual deja de pertenecer al partido conservador, pasando al campo liberal-dinástico que dirige el señor Moret y cuyo jefe provincial es el Marqués de Marianao.

Devolvemos á los compañeros de *La Opinión* el afectuoso saludo que en su primer número de creación nos dedica y tengan lo seguridad que correspondemos igualmente, como hasta la fecha, á los deberes que el compañerismo impone, prencindiendo de todo personalismo en las polémicas, como lo hemos venido haciendo, cuando á ello no se nos ha provocado.

Anteanoche circularon insistentes rumores de que ayer habría un cierre general de tiendas para protestar de las elevadas tarifas que exige la arrendataria por derechos de entrada de los artículos de consumo. Con tal motivo ayer aumentose el personal en los fieltos, patrullando por la población y sus alrededores parejas de la guardia civil.

No obstante, en todo el día se observó nada de anormal.

Dada la pasividad que en el asunto de consumos muestran nuestras autoridades no sería de extrañar que el día menos pensado se reproduzcan los sucesos de enero, pero esta vez, seguramente corregidos y aumentados, lo cual lamentaríamos en extremo.

En las elecciones municipales verificadas anteayer en Torredembarra, nuestros correligionarios obtuvieron gran mayoría de votos.

Las malas artes puestas en práctica por aquellos caciquillos, no dieron el resultado que ellos apetecían.

Reciban los republicanos de Torredembarra nuestra felicitación más sincera.

Telegrafían de Madrid:

«En la calle de los Rosales, en el Casino Republicano, ha dado el diputado señor Nogués una conferencia.

Se ha hablado de la necesidad de formar una Sociedad cooperativa é inmediatamente se han suscrito más de 50 so-

cios con cuotas mensuales para su fundación.

Se ha acordado que prohijan los republicanos a un huérfano de las víctimas de Villanueva de las Minas pagando entre todos su manutención, instrucción y educación hasta su mayor edad.

El Sr. Nougues fué muy aplaudido al proponer lo que antecede.

Nuestro distinguido amigo y correligionario don Luis Massó Simó, nos participa, en atento B. L. M. haber tomado posesión del cargo de director gerente de la Compañía anónima de seguros «La Esperanza.»

Agradecemos al señor Massó la atención que con nosotros ha tenido así como los sinceros ofrecimientos que nos hace, deseándole mucho acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

Leemos en un colega local:

«Sería de desear que por la Jefatura de Obras públicas se dispusiera la terminación del arreglo del camino que desde la Esplugu conduce al ex-Monasterio de Poblet, cuyas obras de reparación dieron principio antes de la visita que S. M. el Rey hizo á esta capital y se paralizaron cuando se supo que el Monarca ya no visitaría aquel monumento nacional.»

Claro está, no teniendo que pasar por allí D. Alfonso, el público que se fastidie y se rompa la crisma.

Bajo la presidencia del teniente alcalde del sexto distrito D. Carlos Masdeu, reunióse el sábado último en el Matadero el tribunal de examen de los matarifes que actualmente desempeñan interinamente este cargo.

Por la noche reunióse dicho tribunal en las Casas Consistoriales, dando dictámen de las notas obtenidas por los matarifes á fin de que el Ayuntamiento de su fallo en la sesión proxima.

El alcalde ha delegado en el teniente de alcalde Sr. Chulvi para que represente al Ayuntamiento en la comisión que ha de pasar á Barcelona para pedir á la Compañía de M. Z. A. la rebaja y unificación de tarifas por kilómetro.

Hoy corresponde el juicio de exenciones y revisión de expedientes ante la Comisión mixta de reclutamiento de los mozos de los pueblos de Caseras, Miravet, Mora de Ebro, Pinell, Pobla de Masaluca, Ribarroja y Villalba.

El sábado último celebró sesión la comisión municipal de Consumos, acordando comunicar á la arrendataria, como ultimatum, que con la rebaja ofrecida por el Gobierno y otra igual que con cederá el Ayuntamiento, aquella ha de comprometerse á cobrar solamente 14 pesetas por carga de vino forastero y 9 pesetas por el del término, respetando como maximum, las demás tarifas y con ciertos estipulados actualmente.

Con la revisión de expedientes señalados para hoy termina el juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo y revisión de expedientes de los tres años anteriores.

La Comisión mixta de reclutamiento se ocupará luego en el fallo y revisión de los expedientes de los mozos que tienen concedido prórroga.

Anteayer, en plena Rambla de S. Juan y por cuestiones de familia, vinieron dos mujeres á las manos, que hubieran acabado por quedar calvas las dos, á no haberlas separado los transeúntes.

El ex-ministro de la Guerra republicana Sr. Estévez ha recibido un oficio de la Presidencia del Consejo de ministros, notificándole que como ex-ministro de la Guerra más antiguo, quedaba nombrado Consejero de Estado, cargo que lleva consigo una dieta de cien pesetas por sesión que celebra dicho Consejo.

El Sr. Estévez ha contestado de oficio al Sr. Maura diciéndole que la ley de modificación del Consejo de Estado, que le concede tal derecho, habla de ministros de la Corona y que él no ha sido ni quiere ser más que ministro de la República. Que no sabe si tiene derecho á renunciar, pero que téngalo ó no, se niega á formar parte de los Consejos de Estado de la monarquía.

PERNILES GALLEGOS.—SOBRASADAS DE MALLORCA.—Sixto Villalba, Tarragona.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS		LLEGADAS		SALIDAS		LLEGADAS	
De Tarragona á Reus				De Reus á Tarragona			
7:36	8:11	7:02	7:35	12:20	12:58	9:44	10:18
15:30	16:05	14:20	14:55	18:50	19:25	17:36	18:09
		19:50	20:38	De Tarragona á Barcelona			
De Tarragona á Barcelona				De Barcelona á Tarragona			
4:51	7:30	4:30	8:27	5:39	8:44	8:05	10:42
6:25	11:01	9:10	12:27	7:35	11:01	9:50	12:27
11:55	16:10	12:35	16:32	14:51	18:10	11:31	16:32
18:27	21:08	18:37	21:13			20:10	22:45
De Tarragona á Valencia				De Valencia á Tarragona			
11:12	18:40	11:05	17:59	23:10	8:22	19:00	5:00
De Tarragona á Lérida				De Lérida á Tarragona			
7:36	11:38	14:11	18:09	18:50	23:19	5:28	10:18
De Tarragona á Tortosa				De Tortosa á Tarragona			
11:12	13:18	16:01	17:59	23:10	2:00	2:27	5:00

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Cayetana Maria Teresa Casas y Causi.—Francisca Ciurana Recasens.—Miguel Niubó Munté.—Rafael Delor Homedes.

MATRIMONIOS

Bautista Caballé Bellafon, con Vicenta Roch Martí.

FALLECIDOS

Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor Comandante de Luchana don Leocadio Villasivill. Hospital y provisiones 5.º capitán de Luchana. Vigilancia y paseo enfermos Luchana. El capitán Sargento Mayor.—Isidoro Domingues.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones Llegadas el día 8

De Valencia v. «Villarreal» de 372 ts., con efectos, consignado al señor Musolas. De Mazarrón bal. «Consuelo» con efectos, consignado al señor Ricomá.

Despachadas Ninguna. Entradas del día 9 Ninguna. Despachadas Para Cete v. «Villarreal» con carga general.

Cambios de Barcelona del día 9

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres á 90 días fecha.	34'50	dinero.
Id. 60 días fecha.	00'00	»
Id. 3 días vista.	00'00	»
Id. á la vista.	00'00	»
Idem cheque.	35'05	papel
Paris, cheque.	39'60	»
		Dinero Papel

4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Id. fin de mes.	00'00	75'37
Id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. Amortizable.	95'60	96'65
Id. id. fin próximo.	95'30	00'00

OBLIGACIONES CONTADO		
Banco Hispano Colonial.	125'50	000'00
Medina Zamora y O. á V.	00'00	25'10
Norte de España.	00'00	45'80
M. San Juan Abadesas gar N. 3.º	76'25	77'25
Tarragona B y F. 214	56'85	58'50
Id. d. (Reus Roda) 3.º	56'50	56'50
Fr. N. E.º esp. Sgvia.	100'00	103'35
N. Esp. esp. A. V. T.º	100'50	103'25
Madrid Zrag. y Alicante.	80'80	77'60

Sección telegráfica

Cierre de Bolsas

Madrid 9 Bolsin de Madrid.—Interior, 75'05. Francos, 39'25. Libras, 34'95. Empréstito nuevo, 96'55. —Bolsa de Madrid.—Interior contado, 75'30. Fin de mes, 75'32. Amortizable, 96'60. Acciones Banco, 478'00. Arrendataria Tabacos, 422'00. Francos, 39'30. Libras, 34'96. —Bolsa de Paris.—Exterior español, 81'95. Acciones Norte, 155'00. Alicante, 265'00. Plata fina, 92'75. Bolsa de Barcelona.—Casino mercantil, á las seis tarde: Interior, fin mes, 74'95. Fin próximo, 00'00. Acciones Norte, 45'25. Alicante, 77'15. Orenses, 25'00. Colonial, 00'00.

ESPECTACULOS

COMPANIA DRAMATICA

ESPAÑOLA

Función para hoy.—Se pondrá en escena la comedia en tres actos, titulada:

LAS VIUDAS ALEGRES

y la chistosa pieza en un acto

EL TENIENTE CURA

Entrada general 55 céntos.

A las 9 en punto.

El abogado D. Julián Nougues

tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10

TELÉFONO NÚM. 15

SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella. Champagnes desde 4 pesetas la botella. Licores nacionales y extranjeros. Marcas garantizadas.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

LA MÁQUINA

«YOST»

para escribir no tiene rival Es la última palabra de la ciencia mecánica. Pídanse catálogos y precios á don Ramón Huguet Jacoba, agente en esta plaza y su provincia.

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos

Cristóbal Litrán

REUS

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario

Imp. de E. Pamies Unión 54.

LA ESTRANA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladro nocturno se nos escapa encima de nosotros. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, soñolientos de mañana una especie de humor viscoso se recoge alrededor de los dientes y sobre el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen fríos y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y al medio no le proporciona alivio alguno. Entónces se vuelve nervioso, irritable y somnoliento, y es tormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se convulsionan, la piel se seca y sienten algunas veces; la sangre se hace espesa y amarillenta; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es oscura y subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente se combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace mas clara, y viene manchas delante de los ojos; en suma se manifiesta una gran prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admitese que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debido á alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han ocupado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el «Extract de Root» (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad altamente que sigue á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Siegel es un remedio positivo y seguro. De venta al por mayor: Sres. Alomar y Urick, Sres. Ferrer y C.º, Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. — Sres. Hijos de Carlos Illustrum, en Madrid. — Sres. Scott y C.º, Barcelona, 10, Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M. Proprietario: A. J. White, á Londres.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas. En todas las Farmacias. — Evigé la prima.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. - Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia. Lujosas Cámaras. - Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos. - Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Saïd, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Iles Cristinas, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO. - CALLE VILA, NUM. 10

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

PASTILLAS SERRA:

opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE
Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Oueeta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguer articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.-Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la casa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nougues

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.



RELOJERIA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESES Y PRATS

Casa fundada en el año 1919

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

ENCICLOPEDIA DE DERECHO Y DEL NOTARIADO

CONTESTACIONES AL PROGRAMA DE PREGUNTAS PARA

EL PRIMER EJERCICIO DE OPOSICIONES

A NOTARIAS DETERMINADAS Y A INGRESO EN EL CUERPO

DE ASPIRANTES AL NOTARIADO

Esta obra que se publica sin interrupción y con gran actividad por pliegos sueltos, con *El Notariado*, se da gratis á los que se suscriban á dicho periódico, enviando 12 pesetas por un año, á la Administración.

Arrabal de Santa Ana, 45, Reus